

ACTA NÚMERO: 13

**REUNIÓN DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022, CELEBRADA POR LA
COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 11:15 am, del día martes 22 de noviembre del año 2022, reunidos en el Salón dos, ubicado en la Casona del Congreso del Estado, encontrándose presentes las y los Diputados Víctor Hugo Zurita Ortiz, Luz María García García, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Adriana Hernández Iñiguez y J. Reyes Galindo Pedraza, Presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad de la Septuagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, también presentes: la Mtra. Silveria Camacho Estrada, habilitada en funciones como Secretaria Técnica de la Comisión, así como los asesores Lic. Ricardo Frías, Mtro. Luis Héctor Márquez Guevara, Lic. Arturo Jhonatan Yépez Rojas, Lic. Amalia Galindo, el Lic. Luis Román, y los intérpretes de Lengua de Señas Mexicana Lic. Alicia Montserrat García Gallegos y Lic. Víctor Manuel Mujica Vega, para desahogar el siguiente orden del día:

1. Bienvenida y verificación de quorum.
2. Análisis de los criterios constitucionales para las consultas a personas con discapacidad, aplicables en el proceso legislativo.
3. Asuntos generales.

Para el desahogo del **primer punto de la orden del día**, el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, da la bienvenida a los presentes, verificando la existencia del quorum para celebrar la presente reunión, en los términos del artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Para el desahogo del **segundo punto de la orden del día**, el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, Presidente de esta Comisión, señaló que el derecho de consulta a personas con discapacidad está consagrado en el artículo 4.3 de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad que dispone: *"En la elaboración y aplicación de legislación y políticas para hacer efectiva la presente Convención, y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad, los Estados Partes celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y las niñas con discapacidad, a través de las organizaciones que las representan."*

Así mismo menciona que la participación ciudadana de las personas que viven con alguna discapacidad, es un ejercicio de gran importancia para la toma de decisiones en los procesos legislativos, en este sentido es importante que esta Comisión Especial, realice un estudio al proceso de consulta a personas con discapacidad para que las reformas que se emitan en este Poder Legislativo, cumplan con lo establecido en los ordenamientos jurídicos nacionales e internacionales, por lo que propone que los asesores de esta Comisión, hagan el análisis correspondiente.

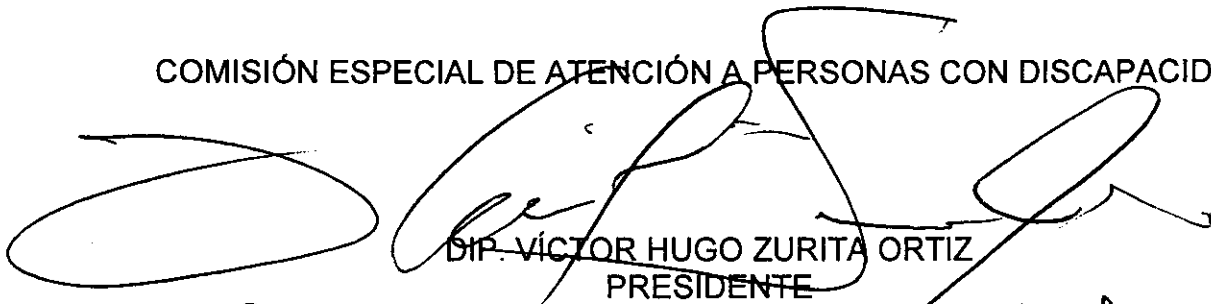
Por otra parte, la Dip. Adriana Hernández Iñiguez menciona que está de acuerdo con la propuesta que plantea el Diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, presidente de la Comisión, de instalar una Mesa Técnica de asesores para el análisis de las consultas a personas con discapacidad, que deben observar las comisiones de dictamen en el proceso legislativo, para cumplan con la validez establecida en leyes de la materia.



Acto seguido, las Diputadas Laura Ivonne Pantoja Abascal y Luz María García García y el Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, coincidieron en la importancia de que esta Comisión Especial, tenga claridad y definición de los procedimientos de consulta que deban llevarse a cabo por parte de las comisiones de dictamen de este Poder Legislativo, cuando se realicen las reformas en materia de discapacidad y se cumpla con la legalidad del proceso legislativo.

Para el desahogo del **Tercer punto de la orden del día**, al no haber más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:49 pm, del mismo día, firman los diputados que en ella intervinieron.

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



DIP. VÍCTOR HUGO ZURITA ORTIZ
PRESIDENTE




DIP. LUZ MARÍA GARCÍA GARCÍA
INTEGRANTE



DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL
INTEGRANTE



DIP. ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ
INTEGRANTE



DIP. J. REYES GALINDO PEDRAZA
INTEGRANTE

Hoja de firmas que corresponde íntegramente al acta de la reunión celebrada por la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, del día 22 de noviembre de 2022.